

ÉTICA ORGANIZACIONAL Y DESARROLLO COMUNITARIO

Augusto César Correa Morales¹

RESUMEN

El presente estudio aborda una problemática de actualidad, evidenciando la existencia de caminos emergentes que permiten atender los diversos requerimientos de la comunidad desde una perspectiva crítica, reflexiva y procedimental. La ética se concibe como un ejercicio cotidiano que refleja cómo se efectúan las acciones y bajo qué principios axiológicos se construyen las acciones a nivel local, especialmente en organizaciones emergentes como los Comités de Tierras Urbanas. Estas organizaciones reflejan en gran escala el ser y sentir de un tejido poblacional en constante transformación, cuyos aspiraciones van más allá de un simple objetivo material y se orientan hacia la conformación de un escenario social caracterizado por una base inmaterial sólida. En este contexto, los procesos éticos gestionados de manera adecuada y en consonancia con las condiciones biopsicosociales y emocionales de la comunidad son fundamentales para promover estrategias conjuntas que generen mejores resultados en el desarrollo comunitario, alineados con los objetivos y planificaciones del entorno social involucrado. Para este estudio, se realizaron encuentros directos con dicha organización emergente mediante entrevistas, lo que permitió visualizar de manera amplia el tema identificado como Ética Organizacional y Desarrollo Comunitario. Estas acciones se llevaron a cabo en un marco de relación directa y simbiótica, desde donde se activan los protocolos primarios para

¹ Coordinador de la Maestría en Educación Robinsoniana dependencia de Postgrado, Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (UNESR) Núcleo El Vigía. Código Postal 5143. Tovar, Mérida, Venezuela. augustocorreaneaunesr@gmail.com Código Orcid 009-000378651655

la implementación de estrategias de atención local, específicamente en la gestión de tierras urbanas y otros requerimientos sociales derivados, como la vivienda. Asimismo, se consideraron las orientaciones procedimentales de la Línea de Investigación CULCREAC, Cultura Creadora del Conocimiento, perteneciente a la UNESR, Núcleo El Vigía.

Palabras Clave: Comunidad, Gestión, Organización, Ética, Comités de Tierras Urbanas.

ORGANIZATIONAL ETHICS AND COMMUNITY DEVELOPMENT

ABSTRACT

This study addresses a current issue, highlighting the existence of emerging pathways that enable the response to various community requirements from a critical, reflective, and procedural perspective. Ethics is conceived as a daily exercise that reflects how actions are carried out and under which axiological principles they are constructed at the local level, particularly within emerging organizations such as the Urban Land Committees. These organizations broadly reflect the being and feeling of a population fabric in constant transformation, whose aspirations go beyond mere material objectives and are oriented toward the formation of a social scenario characterized by a solid immaterial foundation.

In this context, properly managed ethical processes, aligned with the community's biopsychosocial and emotional conditions, are essential to promote joint strategies that generate better outcomes in community development, in accordance with the objectives and planning of the involved social environment. For this study, direct encounters with the emerging organization were conducted through interviews, allowing a comprehensive visualization of the identified theme: Organizational Ethics and Community Development. These actions were carried out within a framework of direct and symbiotic relationship, from which primary protocols for implementing local attention strategies are activated, specifically in the management of urban lands and other social requirements that arise subsequently, such as housing. Additionally, procedural guidelines from the

CULCREAC Research Line, Culture Creating Knowledge, belonging to UNESR El Vigía Campus, were considered.

Keywords: Community, Management, Organization, Ethics, Urban Land Committees.

Análisis holístico

En la actualidad la reconfiguración sociocultural de la humanidad se constituye en una tarea compleja que amerita la implementación de esfuerzos comunes éticamente cónsonos, en procura de la generación de otras perspectivas cotidianas, donde el ejercicio axiológico de los procesos se constituya en cauce natural por donde fluyan los eventos propios de la humanidad, a modo de ciclo vital cuya fuerza se fundamente en las apreciaciones, expectativas e ideas innovadoras de la población, quienes desde la amplitud y complejidad del escenario socio ecológico, sustenten las acciones y estrategias desarrolladas por el contexto social en pleno, en función de propiciar el crecimiento transversal del conglomerado humano hacia la construcción de senderos formativos y culturales, donde se transformen los modelos de desarrollo, las economías alternativas y los estilos de vida asumidos desde hace siglos como vías principales para el ejercicio de los elementos inherentes a la idiosincrasia local.

Para ello, se requiere cambiar ampliamente los criterios y la ética procedimental relacionadas con el cómo los conglomerados sociales se organizan, partiendo de una perspectiva crítica, donde se fomente el análisis y la interpretación de los procesos formadores, orientadores y creadores en el campo cultural, a partir del estudio de interrogantes tales como: para qué es necesario organizarse o ¿por qué se amerita la organización desde el tejido comunitario?, con el objetivo de comprender de manera holística el desarrollo práctico y sustentable de las diversas ciencias o fuentes del conocimiento desde el quehacer social, procurando en el precitado proceso, la generación de escenarios dinámicos donde se transformen las miradas tradicionalistas enmarcadas en el mecanismo y el pragmatismo.

Lo anteriormente mencionado, pretende precisar alternativas éticas pertinentes ante los requerimientos y proyecciones cognitivas desarrollados a lo largo de los años por las diversas sociedades, en este caso, la sociedad venezolana, como contexto extraordinario a nivel social, donde desde hace siglos, han confluído formas, visiones, perspectivas e ideas, que durante

décadas han originado procesos particulares y característicos, los cuales de manera compleja y tal vez sin pretenderlo directamente, desarrollan acciones enfocadas en la construcción de procedimientos éticos afines a la idiosincrasia local, desde donde obtendrá los insumos fundamentales para el desarrollo sustentable del entorno social en el cual circunscribe las acciones sociales, formativas, culturales, tecnológicas y productivas que le son inherentes por característica biopsicosocial, emocional e incluso espiritual, lo cual da origen al gentilicio local, como expresión compleja asociada a las manifestaciones culturales surgidas desde los más recónditos lugares de la geografía nacional, donde cabe destacar que tales escenarios particulares pudieran no poseer estructuras formales tal como las concibe la organización, ante lo cual los estudios organizacionales plantean un cambio notable en torno a la comprensión de las relaciones de poder existente entre las organizaciones y el ser humano.

Por tal motivo actualmente se requiere la implementación de acciones éticas en el ámbito organizacional eficaces y efectivas enfocadas en la interpretación, análisis y comprensión del modelo social practicado en cada contexto social, considerando para ello, la participación de casas de estudio tales como la Universidad Simón Rodríguez en el mencionado proceso en procura del desarrollo comunitario. En este punto, debido a las características del presente estudio se amerita la revisión de autores especializados en estudios organizacionales tales como Medina (2007), quien al respecto expresó de manera sucinta:

La teoría o las teorías de la organización se pueden entender, en esta perspectiva, como la búsqueda de una nueva mirada con la cual realizar lecturas más adecuadas del fenómeno administrativo y por supuesto organizacional. Es, por lo tanto, en este último nivel (organizativo), donde se ubica la primera labor de reflexión. Sin embargo, la construcción teórica no se realiza en planos abstractos; ella proviene de la generalización de prácticas concretas de los diversos actores sociales. (p.17)

Desde la perspectiva del autor, tanto las organizaciones como los estudios organizacionales son un proceso analítico, reflexivo y comprensivo, dirigido hacia la revisión transversal de los eventos sociales en cuestión bajo el lente de la empatía, mediante lo cual se pretende evidenciar las características y condiciones intrínsecas tanto del escenario como de quienes lo integran, en cuanto al posible establecimiento de relaciones

antagónicas, afectivas, inocuas o simplemente dinámicas, desde donde se perciben las esencias de las cuales toma consistencia y sentido las interpretaciones, reflexiones, análisis y desarrollo práctico de los procesos inherentes a los estudios organizacionales, en directa relación con el escenario abordado y la temática en estudio, es decir, la ética organizacional en el desarrollo comunitario. A tal efecto, se hizo revisión de autores especializados tales como Cubillos (2018), quien al respecto del tema manifestó:

La ética organizacional es un tipo de ética que se aplica en las organizaciones en función de su especificidad. Como disciplina, tiene un doble objetivo de estudio: la conducta humana (objeto material) y las implicaciones morales de esa conducta en el resto de personas, el grupo y la sociedad (objeto formal). En el ámbito de los servicios sociales el término organización abarca tanto entidades públicas como privadas. En Dicho ámbito, el análisis de la ética organizacional obedecerá a varios de los principios por los que se rige la intervención social, que se refiere principalmente a la justicia social, la solidaridad, la calidad y la confianza que reciben de la sociedad, además de los principios de transparencia y rendición de cuentas. (p.111)

De lo anterior se evidencia, que la ética organizacional se constituye en un ejercicio social que posee implicaciones conductuales y sociales en todos los aspectos del quehacer humano, en el marco de procesos donde el análisis se utiliza como medio para el desarrollo de la intervención social, en torno a procesos fundamentados en factores axiológicos que orientan la direccionalidad, la dinámica y los ritmos que presentan los eventos suscitados a nivel organizacional.

De igual manera, en directa correspondencia con las ideas investigativas se requiere la revisión del tópico denominado desarrollo comunitario, el cual debe ser comprendido como un estadio afectivo, sensorial y emocional, donde fluyen los procesos sociales. En este punto, se requiere la sustentación de autores tales como Romero y Muñoz (2014). quienes a propósito del tema expresaron el subsecuente conjunto de ideas:

El desarrollo de la comunidad como forma de intervención social es el resultado de dos desarrollos metodológicos separados, la organización de la comunidad, que surgió dentro del trabajo social y que tuvo su principal evolución en Estados Unidos y el desarrollo de la

comunidad que nace y se desarrolla en un primer momento en los países de África y Asia, y más tarde en América Latina y Europa. Esos primeros años de iniciación y auge de los programas de desarrollo de la comunidad, se concretaron a través de centros comunales (centros educativos y recreativo-culturales que contribuyen al bienestar de la comunidad) y mediante la realización de proyectos específicos de: mejoras materiales (construcción de viviendas, carreteras, obras de riego); organización de servicios (educativos, recreativos, sanitarios) y acción comunal (organización de grupos, análisis colectivos de necesidades locales, creación de comisiones, obtención de asistencia técnica, formación de personal. (p.83)

De lo anterior se desprende, que el desarrollo comunitario se fundamenta en la importancia con base en la relación existente y cambiante entre sociedad y ecosistema; es decir, en torno a procesos que deben ser regidos por la comprensión de las condiciones y las leyes inmanentes a la naturaleza, de las cuales el ser humano es integrante, ante lo cual requiere la implementación de principios éticos que interpreten tales circunstancias partir del estudio de la cosmovisión y la intersubjetividad existente en tales eventos.

En otro orden de ideas, cabe destacar que en la presente contemporaneidad resulta fundamental la revisión contextual de la ética organizacional y el desarrollo comunitario presentes en los modelos de desarrollo y a las perspectivas del ‘poder en casos específicos, tal es el caso de las iniciativas regionales, locales o comunitarias, en las cuales se pudieran apreciar comportamientos globales cambiantes, debido a la interacción de sentimientos, acciones y estrategias en de forma vivencias, experiencias o procesos sociales mediados por objetivos comunes, los cuales orientan de manera inmanente, a las organizaciones, a pesar de la existencia de circunstancias diluyentes que pudieran distanciar determinados grupos sociales, dando origen a la ecología del desarrollo humano, puesto que ello a gran escala conforma amplios procesos donde se integran la totalidad de los factores participantes en los eventos culturales tales como, los compuestos naturales propios de cada escenario focal, las creaciones e intervenciones humanas y los factores coyunturales los cuales aportan dinamismo, imprevisibilidad y variabilidad a los productos culturales generados por las organizaciones, quienes con el pasar de los siglos, se han convertido en huella indeleble de ciertos grupos sociales

cuya forma específica es narrada de manera omnisciente por la historia, a modo de obra de teatro ampliada la cual evidencia en otra dimensión, el legado de tales contextos, donde a largo plazo reluce la importancia de todo lo creado, innovado o plasmado para el desarrollo de la humanidad como especie biológicamente diseñada para la prosecución de aprendizajes basados en la experiencia, el ejercicio sensorial y la atención intersubjetiva, de las necesidades o requerimientos individuales o globales que agobian constantemente a cada ser, caracterizado mediante términos tales como: diverso, auténtico, dinámico, de naturaleza social, de intensidad y energía variable, proclive al cambio e incluso intersubjetivo por condición, lo cual le pudiera permitir el ejercicio asertivo del desarrollo comunitario.

En el marco de este conjunto de ideas, resulta fundamental valorar los aportes de autores especializados tales como Dussel (2014), quien al respecto de ética comunitaria planteó:

Tanto la moral como la ética, contra lo que opinan algunos, no se sitúan esencialmente en un nivel ideológico, de leyes, virtudes, exigencias superestructurales (si esta categoría significa algo). La moral y la ética, fundamentalmente, son praxis, relaciones reales entre personas, infraestructurales, si con esto se comprende lo económico, lo productivo o lo ligado a la sensibilidad, la vida, la corporalidad. (p.90)

Desde la concepción del filósofo argentino, tanto la moral como la ética se constituyen en columnas fundamentales para el desarrollo de la comunidad a nivel infraestructural, por cuanto se relaciona con todos los factores implícitos en la vida social desde una perspectiva sensible, es decir, ligada con la complejidad del contexto cultural en forma empática, debido a que siente a modo particular, los padecimientos propios inherentes a la realidad contextual a nivel organizacional.

Por tanto, el enfoque organizacional debe orientar el enfoque hacia el escenario holísticamente ambiental, es decir, con miras al análisis de las influencias que preceden al movimiento, lo cual a corto, mediano y largo plazo, permite generar desarrollos cognitivos de alto impacto, que de manera correlacional, inciden en las estructuras integrales del ser humano; situación que a largo aliento, es considerado, el momento preciso donde surgen los insumos sensoriales que fundamentan la experiencia y la ética organizacional desde una perspectiva interpretativa y explicativa, como paso previo al ejercicio de las funciones correspondientes al desarrollo

sostenible en el entorno laboral, en este caso, en el Comité de tierras La Conquista y Luchadores de La Conquista, ubicados en la parroquia Rómulo Betancourt Municipio Alberto Adriani; contexto específico, el cual conforma una organización emergente denominada sociosfera, el cual es considerado sistema vigente en el escenario previamente mencionado; en este aspecto, se requirió el análisis de la temática desde la perspectiva de Aledo (2007), quien en torno al tema desplegó el subsiguiente conjunto de ideas:

Este concepto de sociosfera refuerza cierta idea de autonomía e independencia de lo social frente a lo natural y a lo tecnológico que no aparece tan claro en el término organización del complejo ecológico. A nuestro entender, buena parte del esfuerzo de la sociología ambiental consistiría en estudiar y comprender cómo las estructuras políticas, económicas, sociales y culturales interaccionan con el medio ambiente, cómo dirigen la acción de la tecnosfera y por qué esta interacción ha terminado por generar una sociedad en cambiante. (p.3)

Desde la perspectiva del autor, las organizaciones sociales establecidas, conforman contextos orientados por objetivos comunes, cuya esencia procedimental estudia las expectativas culturales, mediante la activación de novedosos medios procedimentales, donde las interacciones culturales, formativas y de servicio, para se encuentren consustanciadas con el escenario ambiental en el cual participan por convenio social, legal y administrativo; todo ello, fundamentado en procesos integrados de manera simultánea, los cuales en conjunto, aportan sentido, claridad, formalismo, justificación y sustentabilidad a la organización emergente analizada en el referido contexto poblacional.

Es de hacer notar, que la citada selección conceptual se ajusta a los fundamentos pertenecientes a las teorías organizacionales, los cuales proponen la comprensión del eje explicativo de los fenómenos acontecidos en las organizaciones en función de premisas identificadas en la explicación del poder como factor interviniente, alejado de los tradicionales modelos, procedimientos y técnicas estructuralistas. Cabe destacar, que en este punto el método debe ser considerado el escenario en movimiento que trasciende y se proyecta hacia la incertidumbre en un mundo agobiado por las interrogantes.

Es de hacer notar, que el escenario abordado en esta oportunidad se constituye en una organización emergente conformada por las familias y

demás integrantes del comité de tierras La Conquista y Luchadores de La Conquista, quienes se constituye en expresión directa del liderazgo que poseen para con el conglomerado poblacional vinculado a la citada organización. Lo anteriormente mencionado, se ha constituido en la alternativa emprendida mediante los comités de tierras urbanas, tras la búsqueda de soluciones a los nudos críticos relacionados con la vivienda, mayormente originados hace varias décadas, en directa concordancia con la gran misión vivienda Venezuela. La organización previamente descrita, lleva a la práctica el ejercicio de procesos administrativos dirigidos hacia la gestión de condiciones sociales operativas a nivel local, en el marco de acciones caracterizadas por el desarrollo de servicios de atención directa, enfocada en la adecuada gestión de la posesión de tierras en la presente región del país, considerando a tal efecto, las condiciones implícitas a nivel contextual.

Cabe destacar, que el comité de tierras La Conquista y Luchadores de La Conquista, es considerado como escenario de participación ciudadana, donde a partir del estudio de las necesidades locales, el compartir social, los debates y la toma de decisiones; se trabaja con el objetivo de promover atenciones adecuadas ante temas como la posesión de las tierras previamente mencionado, donde se propone o legisla, mediante la implementación de normas en armonía con lo establecido por las leyes, normativas y ordenanzas municipales, en directa concordancia con la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, y todas aquellos instrumentos jurídicos que coordinan y gestionan en el marco del gentilicio venezolano, el accionar sociocultural y laboral en el municipio Alberto Adriani estado Bolivariano Mérida.

Es de hacer notar, que el Comité de Tierras La Conquista y Luchadores de La Conquista, debe trabajar en directa relación con la alcaldía, debido a las características de atención primaria que presenta la organización emergente en referencia, con miras al mejoramiento de las condiciones de vida del contexto municipal donde desarrolla las funciones que ha precisado en los últimos años, como garante de los debidos procesos, en el marco del tema de la posesión de tierras y los factores subsecuentes que ello genera.

En este punto, se requiere la consideración de factores que participan sinérgicamente detrás del escenario principal, tales como las relaciones de poder existente en este tipo de contextos relacionales, a fin de comprender entrelíneas las intimidades concurrentes, evidenciadas de manera antagónica que le son inherentes a los comités de tierras actualmente existentes a

nivel local, regional y nacional. Para ello, el investigador hizo revisión de las propuestas planteadas por Yela e Hidalgo (2010), quien al respecto del nudo temático esbozaron:

El análisis sobre el poder ha sido tarea común de diferentes disciplinas propias de las ciencias humanas y sociales, que desde sus marcos conceptuales y perspectivas particulares han contribuido a hacer del poder un tema central y relevante en el diálogo académico. En este escenario Michel Foucault aparece como uno de los pensadores más influyentes al proponer un análisis del poder que intenta hacer ruptura con posturas tradicionales al esbozar una mirada ampliada a nuevos campos de análisis. Michel Foucault ha planteado el poder como el ejercicio de conducir las posibles conductas y disponer el campo de acción de los individuos a través de técnicas como: 1) la disciplina, constituida por una serie de “métodos que permiten el control minucioso de las operaciones del cuerpo, que garantizan la sujeción constante de sus fuerzas y les impone una relación de docilidad-utilidad” y 2) la *vigilancia*, como instrumento anónimo y co-extensivo del poder, que posibilita el control de las tareas. (p. 59)

Desde lo anterior se aprecia, la existencia de procesos biopsicosociales que actúan a modo de imbricaciones, donde surgen desplazamientos o variaciones perceptibles e imperceptibles en torno a las relaciones de poder, a partir de los cual existen fuerzas operativas que controlan factores integrados a la relación docilidad – ductilidad, lo cual en gran cantidad de casos ocasiona rupturas o incluso unificar grupos, dependiendo de cuáles son las conductas y formas mediante las cuales se establece el proceso laboral desde la perspectiva de quien ejerce el protagonismo del poder, en torno al desarrollo de tareas, gestión de los roles, delegación de funciones, identificación para con los objetivos organizacionales, entre otros factores, presentes de manera cotidiana en los comités de tierra urbanos, como organización emergente surgida al calor de los procesos sociales y la respectiva relación de poder que ello genera, ante el contexto poblacional implicado, en este caso, el sector La Conquista de la Parroquia Rómulo Betancourt.

Por otra parte, se debe indicar, que en reuniones sostenidas con los integrantes del comité en estudio y la población involucrado en el proceso, se evidenció la presencia de una ética organizacional sectorizada, es decir, cada quien desarrolla el ejercicio de las funciones precisas de manera particular y con escasa sinergia relacional, llegando incluso a presentar

ciertos tipos de inconvenientes para con los compañeros de lucha social, lo cual se constituye en nudo crítico que atenta contra el desarrollo asertivo de la ética ante el contexto completo. En el mismo orden de ideas, en el entorno abordado se evidencia una inadecuada, práctica del encuentro, la conciliación y el debate, debido a que pareciera surgir en determinados momentos, ciertos elementos vinculados con protagonismos particulares, lo cual genera lentitud en los procesos, y desencuentros afectivos, siendo esto, gran limitante para la consecución de las metas que aportan sentido, esencia y profundidad, a la organización emergente en estudio, es decir, los Comité de tierras La Conquista y Luchadores de La Conquista, ubicados en la parroquia Rómulo Betancourt Municipio Alberto Adriani estado Bolivariano de Mérida.

Posteriormente, luego de esta fase de interacción contextual preliminar en la cual se percibieron holísticamente los elementos existentes a lo interno del tejido laboral, entre los que destacó, el ejercicio de los procesos éticos, tales factores axiológicos fueron descritos como medianamente indiferentes para con la población que acude a tales instancias del poder popular, en procura de consolidar la generación de anheladas aspiraciones relacionadas con la regularización de la posesión de tierras en torno a la residencia familiar.

El citado punto de observación, relacionado con la ética, se vive de manera sistemática y tangible en el hecho consuetudinario, lo cual origina la concepción de escenarios psicológicos y afectivos intersubjetivos poco favorables para la organización emergente abordada, el Comité de tierras La Conquista y Luchadores de La Conquista, quien por lógica social debe atender de manera primaria, las realidades complejas que subyacen en los diversos órdenes socioculturales y de servicios relacionados con la gestión de la posesión de tierras, lo cual se encuentra inmerso en las comunidades que suscriben el gentilicio relativo al municipio, específicamente en torno a la localidad donde hacen vida activa, mayormente, con sentido de pertenencia y afecto por la tierra que luchan.

Específicamente, el autor concibió interés hacia el Comité de Tierras urbanas, debido al desarrollo de encuentros reflexivos previos, donde se apreciaron los distintos abordajes sociales que llevan a cabo, la incidencia comunitaria de los acciones allí desplegadas, las iniciativas proyectadas a nivel operativo, y la importancia de las tareas organizadas, en procura del mejoramiento de la calidad de vida, considerando a tal efecto, la ética de trabajo aplicada como principio funcional, en la cual se percibe el

ejercicio de las actividades que le son inherentes, donde surgen miradas comunitarias al calor del encuentro con la realidad y las manifestaciones que ello propone ante la totalidad del tejido social comunitario sujeto de la investigación.

Tales experiencias, se reflejan mediante la estimación de organizaciones sociales emergentes entre las cuales destacan los comités de tierras urbanos, donde coexisten de manera simbiótica las expectativas de los individuos, el reconocimiento de la comunidad como complejo interrelacionado, el marco jurídico vigente y las potencialidades prospectivas del sector, a propósito de temas trascendentales como la gestión de la posesión de las tierras urbanas, como fase inicial para la generación de contextos familiares de calidad, donde se originen los valores y las virtudes que conduzcan a la sociedad hacia escenarios innovadores, transcomplejos, resignificantes y multivariados, en el cual la comprensión de los criterios esenciales actualmente vigentes, expliquen con asertividad las aproximaciones conceptuales dialógicas, consustanciadas con la experiencia denominada el arte de vivir siendo tolerantes, diversos e inclusivos, aunque irreverentes en la innovación y la creación de alternativas ante las coyunturas limitantes; todo ello bajo la óptica de la cotidianidad actual en Venezuela y las variables que ello precisa.

Por todo ello, se debe comprender que los comités de tierras urbanos en la presente contemporaneidad, pueden constituirse en medio organizativo oportuno para el desarrollo de acciones sociales, dirigidas a consolidar la generación de estrategias propicias ante las aspiraciones y requerimientos de las comunidades, quienes propenden por naturaleza, la reorientación hacia escenarios desconocidos, donde a pesar de la existencia de ciertas distorsiones, incertidumbres o valoraciones neutras; pudieran transformarse las interpretaciones y acciones de los contextos sociales, a partir de la premisa que precisa en los conglomerados poblacionales, una realidad formada por un conjunto de dimensiones tanto objetivas como subjetivas que interactúan de manera interdisciplinaria, compleja, dinámica y simbiótica en el hecho social presente a nivel local, regional e incluso nacional.

En tal sentido, el escenario social que le aporta sentido a la investigación pretende comprender y analizar las perspectivas epistemológicas, ontológicas y axiológicas subyacentes en el estudio, con el objetivo de valorar las diversas fluctuaciones, dinámicas y tendencias evidenciadas por la temática sujeto de estudio, en este caso, la ética organizacional en el desarrollo comunitario, específicamente, en el Comité de tierras La

Conquista y Luchadores de La Conquista pertenecientes a la parroquia Rómulo Betancourt municipio Alberto Adriani estado Bolivariano de Mérida, en el marco de procesos investigativos acordes con los asuntos metodológicos y prácticos previamente destacados por el encargado de la investigación, desde las perspectivas planteadas filosóficamente por la Universidad Simón Rodríguez.

Justificación

El presente estudio se constituye en una ventana abierta hacia la interpretación y comprensión de las relaciones existentes entre la ética organizacional y el desarrollo comunitario, en el marco de procesos centrados en la revisión transversal de los eventos sociales, desde una perspectiva redimensionada de manera afectiva para con la humanidad en pleno, sin descartar ante tales circunstancias, la importancia de escenario ecológico - social, como escenario ampliado, caracterizado por constante procesos de cambio y transformación en el cual se encuentra inmersa la globalidad del contexto, a modo de cuerpo multiforme cercano a la ciudadanía universal planteada por Edgar Morín y a la teoría de sistemas de Bronfembrenner.

Es de hacer notar, que la presente investigación se considera relevante desde el punto de vista social, metodológico y práctico debido a la pertinencia que actualmente poseen los estudios doctorales, como conjunto holístico cuyos elementos se ajustan a la densidad de los procesos; lo cual genera contactos directos e indirectos que dan forma a las secuencias cotidianas observadas en tiempo real.

En lo referente al punto de vista social, el estudio se justifica debido a la importancia que posee la ética organizacional para los diversos entornos laborales en procura del desarrollo comunitario en este caso, del comité de tierras urbanas denominado La Conquista y Luchadores de La Conquista, como ente social del poder popular de atención directa, cuya meta a largo plazo es consolidar de manera proactiva las relaciones locales vinculadas con la calidad de vida de la población, en directa sintonía con la primera línea histórica planteada desde el plan de la patria 2019 – 2025 como grandes estrategias orientadoras desde el ámbito nacional a modo de política estructurante en cuanto a la gestión de la vivienda y el Hábitat, en directa concordancia con la actualidad del contexto social desde la mirada Latinoamérica, caribeña y mundial, bajo la perspectiva del protagonismo histórico de Venezuela para el desarrollo histórico de la humanidad.

Asimismo, la investigación se considera necesaria desde el punto de vista metodológico, por cuanto se enfoca en la complejidad como camino en el cual las orientaciones surgen durante el avance, la prosecución y el devenir innovador, que caracteriza estos procesos académicos, considerando a tal efecto, que la trascendencia coexiste con la duda y se identifica con las diversas dimensiones del ser y las expresiones del escenario ecológico – social; todo ello, en dirección a la felicidad, como estadio el cual se aleja diariamente de la ubicación original, y si la humanidad se descuida, se pierde en la inmensidad del horizonte, y así ocasionar otra paradoja espacio – tiempo, la cual a mediano y largo plazo, se ubica como oportunidad para seguir avanzando hacia las luces que iluminan el caos organizacional acontecido en momentos de crisis, dando origen a la incertidumbre y en secuencia, a las posibles soluciones y estrategias gestionadas por el ser humano desde la perspectiva social y cultural.

En tal sentido, se deben analizar las opiniones emitidas por Ramírez (2014), quien al respecto del tema explicó:

De esta manera, se plantea como un reto para los investigadores abordar el problema del desarrollo desde una perspectiva histórica, para comprender las circunstancias actuales derivadas de los procesos de transformación social a los que han sido sometidas las naciones. Este esfuerzo por la formulación y aplicación de las teorías del desarrollo, se ha caracterizado por una inocultable racionalidad económica que concentra toda su atención en la producción y el crecimiento económico, con implícita subestimación de las demás dimensiones y factores de la vida de la sociedad nacional en su conjunto, como el territorio, el medio ambiente, la comunidad, las instituciones políticas, los aspectos y procesos sociales, la cultura, las relaciones internacionales, la historia entre otros. (p.72)

Desde lo anterior se aprecia, el proceso relacional propio de las complejidades y metáforas inherentes al desarrollo comunitario, en las cuales se permite estimar la coexistencia de factores intervinientes en los eventos organizativos que caracterizan a la totalidad de los medios sociales, a partir de lo que cabe resaltar la presencia de dimensiones transcomplejas donde en cierto punto coinciden los elementos medioambientales, culturales políticos, culturales, sociales, entre otros, en procura de la consolidación de los procesos de desarrollo a nivel laboral, en este caso, en torno al Comité

de Tierras La Conquista y Luchadores de La Conquista municipio Alberto Adriani estado Bolivariano de Mérida

Finalmente, el estudio se estima pertinente la investigación desde el punto de vista social, debido a que sumará elementos positivos a un proceso social primordial para la humanidad, tal como lo representa la gestión de los terrenos municipales, a partir de la consideración de los procesos pertinentes desde el punto de vista jurídico para tal efecto, y de la ética laboral que debe ser practicada a fin de propiciar el desarrollo comunitario como meta principal para el mejoramiento de la calidad de vida de la población, sin menoscabo de las condiciones naturales del entorno, el equilibrio cultural y las condiciones implicadas de manera biopsicosocial y emocional, durante la cotidianidad del proceso social del contexto en referencia.

Referencias

- Aledo Tur, Antonio (2007). *Sociología ambiental*. Universidad de Alicante. España.
- Cubillos, Carla (2018). *Ética organizacional aplicada. Estilo de caso de una organización de servicios sociales en España*. Universidad Complutense de Madrid. España.
- Dussel, Enrique (2016). *Ética comunitaria*. Fundación editorial El Perro y la Rana. Caracas Venezuela.
- Gallado, Eva (2013). *Fundamentos de la organización*. UP Commons. México.
- Romero Sarduy, María Isabel & Muñoz Campos, Marta Rosa (2014). *Comunidad y desarrollo comunitario: aspectos teóricos y metodológicos*. Facultad Lationamericana de ciencias sociales. Cuba.
- Yela Gómez, Jeysson A. & Hidalgo Romero, Clara I. (2010). *El poder en Foucault: bases analíticas para el estudio de las organizaciones*. Cuaderno de Administración (44), pp. 57-70.